

lairetib3

NUESTROS

canarios

Revista Técnica — **Órgano Oficial de la Asociación de Canaricultores Españoles**

Redacción y Administración: Bordadores, 5, 3.º - Teléfono 22 69 55 - Madrid

NUM. 5 — **ENERO - FEBRERO - MARZO** — **1956**

Asesor periodista Srta. M.ª del Rosario Pareja Ruiz

Director técnico Manuel Rodríguez Cruz

Subdirector y Administrador ... Felipe Bressend García

SUMARIO

	Páginas
Editorial	4
La cura del «asma» del canario, por Pedro Lima Bustamante	7
Crónica de Concursos, por M. Rodríguez Cruz	15
Concursos, por F. Martínez Pérez	29
Opinión sobre el canto del Canario Timbrado Español, por Salvador March Carnasa	31
Cría del canario doméstico, por F. Bressend	33
Una «fábrica» de canarios en EE. UU., por S. Pérez Martín	37
Noticias y avisos	41
Mirando al Mundo	43

La Dirección de la Revista no hace suyo el criterio de los colaboradores.

En cualquier reproducción parcial o total del contenido de esta Revista debe mencionarse su procedencia

Editorial

Entre las conclusiones del IV Congreso C. I. C. celebrado en Barcelona el 4 de Febrero pasado, ocupa lugar preferente la trascendental ratificación del acuerdo por el que las dos internacionales de aficionados a los pájaros han llegado a su completa fusión. Unidas así en una sola organización la Asociación Ornitológica Internacional (a la que se conocía como la internacional de los canarios de color y los exóticos) y la Confédération Internationale d'éleveurs et amateurs de Canaris (que venía conociéndose como la internacional de los canarios de canto) se celebraron cambios de impresiones previos entre sus dirigentes, para llegar en plazo breve al establecimiento de unos Estatutos que regulen el funcionamiento de la nueva Confederación Mundial que acaba de nacer sobre las fructíferas bases de la buena voluntad, la afición firmemente sentida y la colaboración de todas las Federaciones Nacionales en los diferentes países.

Al saludar emocionadamente esta indiscutible victoria, la Asociación de Canaricultores Españoles reitera su firme decisión de llegar cuanto antes a la creación de la Federación Española de aficionados a los pájaros de jaula (el nombre definitivo está todavía por fijar) de la que también en Barcelona se pusieron los primeros jalones en una reunión conjunta de la Asociación Ornitológica de Barcelona, el Grupo de Canaricultores de Valencia y nuestros representantes, habiendo manifestado también su conformidad la veterana Unión de Canaricultores, aunque ninguno de sus miembros pudo asistir a la reunión por las muchas ocupaciones que en aquellos días tuvieron con el desarrollo del IV Campeonato Mundial.

La unidad exterior e interior nos conducirá a nuevas conquistas en el campo de nuestra afición favorita. La Federación Española vendrá a corregir irregularidades existentes hasta ahora, como la representación de los canaricultores españoles en los organismos mundiales, que estaba en manos de una sola entidad local y así todos los aficionados de España entera estarán presentes en las tareas internacionales a través de los Delegados de la nueva Federación, que a su vez serán el portavoz de todas las Asociaciones existentes en nuestra Patria.

Sin mengua de la autonomía de cada sociedad, la Federación pondrá de acuerdo criterios, aunarà voluntades, unificará standards, fijará calendarios de exposiciones locales y emplazará el Concurso central de toda España (cada año en una ciudad distinta), establecerá fichas oficiales de pedigree, regulará el anillado y su registro eficaz, creará un órgano de prensa técnico-cultural y en suma, encauzará todos los esfuerzos aislados para conseguir objetivos cada vez más ambiciosos y colocar la organización de los aficionados a los pájaros de toda España a la altura de las mejores del extranjero. Sigamos el ejemplo que acaban de darnos la C. I. C. y la A. O. I. trabajando febrilmente por la unidad de la afición en el terreno nacional.

LA CURA DEL «ASMA» DEL CANARIO

Por PEDRO LIMA-BUSTAMANTE

(La reproducción de este interesante trabajo, publicado en la Revista Cubana **TRINOS Y COLORES**, Órgano de la Unión de Criadores Roller de Cuba, está gentilmente autorizada por los citados colegas)

¿Qué es el «Asma» del canario? ¿Cómo se cura esta terrible plaga del canario? Estas eran preguntas incontestables hasta hace apenas unos meses. Sólo se sabía, que pájaro que fuera atacado por esta dolencia estaba irremisiblemente perdido: no precisamente porque peligrara su vida, sino por que un canario «asmático» era un apenado, todos le temían. El propietario de un pájaro en estas condiciones lo ocultaba de sus visitantes, lo soltaba o lo regalaba, porque un canario «asmático» en un aviario constituía una verdadera vergüenza para cualquier canaricultor.

Hoy en día, gracias a la extraordinaria labor desarrollada por varios investigadores de diversas partes del mundo, entre los cuales se encuentra un notabilísimo parasitólogo cubano, que lograron la identificación del agente causante de esta enfermedad; y gracias también al extraordinario descubrimiento realizado por un canaricultor cubano, el cual logró hallar un procedimiento eficaz para combatir esta dolencia del canario, podemos afirmar categóricamente, que el «Asma del Canario» ha sido totalmente vencida y que por lo tanto, en lo adelante sólo será recordada como un terrible mal que ha desaparecido felizmente de todos los aviarios del mundo.

Este trabajo tiene como objetivos principales, detallar las diversas experiencias realizadas para la identificación del agente causante de esta enfermedad, los efectos producidos por este agente en el organismo de esas aves, así como también los procedimientos, que deben seguirse para la total curación del «Asma del Canario».

«EXPERIENCIAS DE LAWRENCE»

En agosto de 1947, el señor V. R. Kaschula, miembro del cuerpo técnico del Allerton Government Laboratory, envió al Dr. R. F. Lawrence, director del Natal Museum de Pietermaritzburg en Sud Africa, ciertos patásitos los cuales habían sido encontrados en la tráquea de canarios enfermos.

CIRAMAG NUESTROS CANARIOS 1900 A J

Los canarios de los cuales habían sido extraídos estos parásitos, fueron mandados por su propietario al Allerton Laboratory con el objeto de que investigaran las causas de ciertos trastornos presentes en estas aves, como: tos, ronquera, ruidos nasales, etc.

Todos estos parásitos estudiados por Lawrence resultaron ser hembras, siendo ésta una de las características típicas de la familia Rhinonyssidae en la cual ha sido incluido este ácaro.

No fue encontrado ningún parásito en las fosas nasales de los canarios estudiados, aunque es muy posible que también existan en ese lugar.

En opinión del Dr. Lawrence, estos ácaros se encuentran también presentes en el hábito externo del canario, de donde pasan a las fosas nasales para luego descender a todo lo largo de la tráquea.

Este parásito encontrado en canarios «asmáticos» fue clasificado por el doctor R. F. Lawrence con el nombre de *Sternostoma Tracheolum*.

Este tipo de ácaro ha sido encontrado también en estas aves por Torres, Lent y Moreira en el Brasil y por A. Cassamagnaghi y colaboradores en el Uruguay.

«INVESTIGACIONES DE PEREZ VIGUERAS»

En el año 1950, el doctor Ildefonso Pérez Viguera, Profesor Emérito de la Escuela de Veterinaria de la Universidad de la Habana, señaló la existencia en Cuba de una enfermedad de los canarios — *Serinus Canarius* Lin. — que entonces denominó como Bronquitis Parasitaria de los canarios, la cual era conocida en nuestro país con el nombre vulgar de «Asma» del Canario, debido a la disnea con que esta enfermedad se manifiesta.

El primer caso estudiado por Pérez Viguera, fué el de un canario facilitado por el doctor Federico Coronado, el cual al ser autopsiado presentó numerosos ácaros, los cuales fueron conservados por este sabio cubano.

Posteriormente, el doctor Pérez Viguera realizó nuevas investigaciones sobre canarios enfermos de este mal, con las cuales se logró comprobar la localización del parásito, y obtener suficiente documentación para describir la enfermedad.

Los ácaros encontrados en estos trabajos reúnen todas las características de la especie descrita por Lawrence bajo el nombre de *Sternostoma Tracheolum*.

Según pudo comprobar el doctor Pérez Viguera por las autopsias realizadas, esta enfermedad consiste en una Traqueobronquitis Acariana de curso crónico.

DESCRIPCION DEL PARASITO

El agente causante de esta traqueobronquitis de los canarios, es un acarino vivíparo, hematofago, que habita preferentemente la tráquea y los bronquios, perteneciente a la familia Rhinonyssidae y lleva el nombre de Sternostoma Tracheacolum. Los caracteres asignados a esta especie son los siguientes: el cuerpo es alargado, ovalado, de unas 500 por 300 micras en sus dimensiones, de color castaño oscuro o negruzco cuando está lleno de sangre. Es liso, es decir, no presenta espinas con excepción de una muy pequeña que se observa en el extremo del segmento terminal del primer par de patas solamente. El rostrum es ínfero, no visible desde la cara dorsal del parásito. La cara dorsal presenta dos escudos, siendo el anterior mucho mayor que el posterior. La cara ventral tiene dos placas, una external con estrías transversales y otra genito-ventral con las estrías longitudinales. Las patas son fuertes, el primer par es más largo y grueso y sus uñas o garras son más fuertes que las de las restantes patas.

Los quelíceros se encuentran dentro de un capuchón.

Este ácaro vive adherido fuertemente a las paredes de las vías respiratorias recubierto por una mucosidad amarillenta.

SINTOMAS DE LA ENFERMEDAD

La enfermedad que produce en los canarios el Sternostoma Tracheacolum, se presenta en estas aves generalmente bajo los siguientes síntomas:

Estornudos frecuentes, el pájaro abre la boca y mueve la lengua en todas direcciones dando la impresión de que el animal quiere expulsar algo, ronquera, pérdida total de la voz, respiración muy agitada, anemia, diarreas, ruidos nasales, y frecuentemente se observa al pájaro rascándose los bordes del pico con las perchas.

La anemia lógicamente es producida por las continuas extracciones de sangre efectuadas por el parásito para su alimentación. Las diarreas es probable sean provocadas por las propias excretas del parásito.

El método más efectivo para localizar un canario «asmático» en un aviario, es penetrar de noche en el cuarto de los pájaros y aplicar el oído a las distintas jaulas y jaulones. Si hay algún animal afectado lo descubriremos por el ruido típico silbante en su respiración. También se puede reconocer al pájaro tomándolo en la mano sin agitarlo y llevarlo al oído.

No se debe recurrir nunca al antiguo sistema de sacudir al pájaro, pues al hacerlo estamos provocando un síntoma artificialmente.

ARNAIZ

COMERCIO AL POR MAYOR DE AVES,

PAJAROS Y ANIMALES

Canarios de Color y Canto

Pájaros de Todas Clases

Perros de Caza, Podencos Mallorquines

Gallinas, Faisanes, Guineas, etc.

Periquitos de Australia

Utensilios del Ramo Pajarería



PEDIDOS:

VIA ROMA, NÚM. 24 - TELÉF. 3904

PALMA DE MALLORCA (BALEARES)

«ALTERACIONES ANATOMICAS»

Las alteraciones anatómicas se encuentran principalmente en las vías respiratorias y en particular en la tráquea y bronquios y a veces en los pulmones y sacos aéreos. Al realizar las autopsias se encontró un exudado espeso, generalmente sanguinolento, el cual fué localizado adherido a las mucosas nasal, traqueal, bronquial o de los alveolos pulmonares. Los ácaros comunmente en gran número —40 6 50 y a veces más— se encontraron vivos, fijados fuertemente a la mucosa o muertos y en estado de desintegración.

Los parásitos provocan una fuerte irritación e inflamación de las mucosas respiratorias, traqueitis, bronquitis, hemorragias, nodulos y degeneración fibrosa del tejido pulmonar. También se han hallado en estas autopsias lesiones como: enfisema pulmonar, bronquiectasia y a veces alteraciones de los sacos aéreos.

«DESCUBRIMIENTO DE LA CURA DEL «ASMA» DEL CANARIO»

La cura radical de esta dolencia de los canarios fué descubierta en el año 1953 por el doctor René Villarnovo.

Hasta esa fecha, apesar de los descubrimientos de Lawrence, Pérez Viguera y demás investigadores ya citados, la cura del «asma» del canario era completamente desconocida en el mundo entero. Precisamente en poder del doctor Villarnovo se encuentra una carta que le fué remitida por el presidente de la compañía productora del primer producto usado en el tratamiento, en el cual éste le manifiesta, que es la primera vez que oye hablar del uso de insecticidas para curar el «asma» de los canarios.

Este notable canaricultor cubano, estudiando los síntomas típicos de esta enfermedad, pensó, que era muy posible que estos trastornos fueron provocados por parásitos que lo graban introducirse en las vías respiratorias de estas aves.

Aquí cabe la explicación del porqué al cabo de cinco años de descubierta la causante del asma en los canarios, es decir, el Sternostoma Tracheacolum, el doctor Villarnovo teorizaba aún sobre la posibilidad de que pudieran ser parásitos. Lo cierto es que estas experiencias fueron publicadas en revistas científicas de muy limitada circulación y por lo tanto no llegaron a manos de canaricultores y así se buscaba afanosamente lo que ya estaba descubierto desde el año 1948.

Partiendo de su acertada teoría, el doctor Villarnovo procedió a fumigar sistemáticamente y en series canarios asmáticos, utilizando para este fin varios insecticidas líquidos prácticamente inofensivos a la salud del canario.

Los resultados obtenidos en este procedimiento no pudieron ser más satisfactorios. Los animales así tratados sanaban rápidamente, desapareciendo totalmente todos los síntomas del mal. Fueron tratados ejemplares procedentes de diversos aviarios, con el gran resultado de que de 100 canarios a los cuales se aplicó el tratamiento, 98 sanaron completamente, muriendo los dos restantes por aplicaciones excesivas del insecticida.

«ACCIÓN DEL INSECTICIDA»

El insecticida mata por acción directa a través de las vías respiratorias, siendo su acción más o menos efectiva de acuerdo con el número de parásitos y el lugar donde se encuentran localizados.

Cuando la invasión del *Sternostoma Tracheacolum* es muy numerosa y profunda en el aparato respiratorio, la cura es más demorada, siendo por lo tanto necesaria, mayor número de fumigaciones para llegar al restablecimiento total del animal afectado.

Al poco tiempo de haber muerto el parásito por la acción del insecticida, comienza la lenta desintegración y como el canario no espectora tiene que ser reabsorbido lentamente por el propio organismo del pájaro, ya que el parásito es un animal de cuerpo endurecido.

Mientras el parásito no haya sido reabsorbido totalmente, continúa ejerciendo una acción mecánica de obstrucción que da la sensación de que el canario aún no está curado.

Una aclaración muy importante para todos los interesados en este importante asunto, es la que se refiere a los casos muy avanzados, es decir, aquellos casos en los cuales la enfermedad lleva años trabajando en el organismo del canario, llegándole a causar lesiones gravísimas en órganos tan importantes como los pulmones, bronquios y sacos aéreos. En caso tan agudísimo, a pesar de que también se logra la exterminación total del parásito, es difícilísimo por no decir imposible, que el animal pueda restablecerse totalmente.

«COMO EFECTUAR EL TRATAMIENTO»

La forma de aplicación sobre pájaros «asmáticos» de este maravilloso tratamiento descubierto por el doctor Villarnovo es la siguiente:

Se coloca el pájaro o los pájaros enfermos en una misma jaula y se les sacan a éstas todas las vasijas de agua y comida. Una vez realizadas estas operaciones, llenaremos con el insecticida el aparato de fumigar y colocando el extremo de éste a una distancia aproximada de tres pies de la jaula, fumigaremos directamente sobre el pájaro o los pájaros encerrados en ésta.

Es muy conveniente el tratar de fumigar cuando el pájaro se encuentre de frente al aparato y a que en esta forma resulta mucho más efectivo el tratamiento. Escoga para realizar esta operación el espacio de tiempo comprendido entre las nueve de la mañana y la una de la tarde. Hemos señalado estas horas, primeramente para darle oportunidad al pájaro a que haya comido suficiente para que se encuentre fuerte en el momento de recibir el tratamiento. El límite de la una de la tarde lo hemos fijado para que el pájaro tenga el tiempo suficiente de secarse, evitando con ésto que el animal vaya a dormir con la pluma mojada.

Procúrese no llegar nunca al extremo de empapar el canario con el insecticida pues a pesar de que hay muchos que lo resisten perfectamente, hay otros que no, y puede darse el caso de que el animal caiga bajo los efectos de un shock traumático peligrosísimo, que puede llegar al extremo de causarle la muerte.

Este shock parece que es causado en el ave por una notable pérdida de calor o por una extrema penetración del insecticida en las vías respiratorias.

Cuando se presente este caso por una falta de medida en el tratamiento, tome inmediatamente el pájaro en la mano y dele un baño debajo de una pila de agua; acto seguido, con un gotero hágale tomar varias gotas de leche caliente y póngalo al sol un rato.

Con este procedimiento generalmente se logra salvar al pájaro.

Cuando un canario caiga bajo los efectos de ese shock, suspenda el tratamiento hasta que el animal no esté completamente restablecido.

Una vez terminadas las operaciones anteriores, podemos volver a colocar los alimentos en la jaula, colocando el agua en un recipiente tal, que el animal no pueda bañarse en él.

Este tratamiento debe ser repetido diariamente durante una semana. En los casos agudos debe ser repetido por dos semanas o más.

Durante todo el tiempo que dure este tratamiento, debe colocarse al canario en lugar seco y fresco, protegido de la lluvia y de corrientes de aire. La alimentación de los enfermos debe ser abundante, rica y variada.

«MÉTODO DE LAS INSTILACIONES»

El método más rápido y efectivo para la exterminación total del parásito causante del «asma» cuando éste se encuentra en las vías respiratorias del pájaro es el de las Instilaciones.

Este procedimiento consiste en tomar al canario en la mano y con un gotero dejarle caer dos gotas de insecticida por cada ventana de la nariz. Este método debe ser aplicado en días alternos, hasta llegar a tres aplicaciones. El doctor Villarnovo opina que este tratamiento de las instilaciones debe ser complementado con tres o cuatro fumigaciones ya que existe la posibilidad de que el *Sternostoma Tracheacolum* viva también en el hábito externo del canario.

«COMPLEMENTO DEL TRATAMIENTO»

Al hablar de los síntomas típicos de esta enfermedad, mencionamos entre otras la **Anemia**.

Un canario que haya sido invadido por un gran número de estos ácaros que se alimentan de su sangre, es natural que llegue a padecer de anemia.

No debemos olvidar que el canario es un animal de un metabolismo muy alto y que una caída en el nivel de la sangre de este pájaro puede provocarle síntomas distintos.

No se ha podido precisar aún si la disnea en los canarios es producida simplemente por obstrucción de las vías respiratorias o por anemia, siendo probable que lo sea por ambas causas.

Es debido a ésto que resulta muy recomendable el complementar el tratamiento anterior con la administración de sustancias hematógenas, como por ejemplo: la vitamina B12, el ácido fólico, preparados de hierro, etc.

«MÉTODO PREVENTIVO»

En realidad la forma en que este parásito llega al canario es aún totalmente desconocida. Lo cierto del asunto es que este ácaro ataca en todos los aviarios con sólo muy raras excepciones.

Es debido a ésto que resulta muy conveniente realizar curas preventivas en todos nuestros canarios por lo menos una vez al mes. La forma de realizarlas es exactamente igual a la recomendada para pájaros enfermos, sólo que esta vez fumigaremos todos nuestros pájaros en el jalón de vuelo, o lo que es lo mismo, en forma colectiva.

La práctica metódica de este tratamiento preventivo dará como resultado la desaparición total del asma en los canarios.

PRECAUCION

Durante la temporada de cría debe suspenderse todo tratamiento contra el «Asma». Una vez finalizada la temporada pueden comenzarse las curas preventivas. Los pichones no deben ser fumigados hasta que no tengan sesenta días de nacidos.

N. de la R.—El insecticida aludido en en este artículo, prácticamente inofensivo para la salud del canario, es el MIT-E-KILL, producto de la firma americana HINTON & Co. de Nueva York, que no se vende todavía en España. La Directiva de la A. C. E., atenta en todo momento a facilitar a sus afiliados lo que pueda representar cualquier avance en los métodos profilácticos disponibles realiza actualmente activas gestiones tratando de importar el MIT-E-KILL desde los Estados Unidos.

Socio núm. 17

Valentín Sánchez

Madrid

PAJARRERIA
«La Villa de Tineo»
Meléndez Álvarez, 21
Teléfono 4571
Se desea contactar de animales, objetos, necesarios de palmaria y alimentos para los mismos de fincas de granja (total) y económica.

REJERIA Y ARTÍCULOS DE ORO

Gran surtido de relojes
marcas Longines, Omega, etc.
Asociación de Socio núm. 17
cuenta del 10 y sobre los pichones
murados en todas sus compañías

Socio núm. 2

E. Crespo Ferriz

Crabador de Ganio Clásico
Palma Clucke



RELOJERIA Y ARTICULOS DE ORO

GUINEA
GERONA, 12 MADRID

Gran surtido de relojes,
marca Longines, Cyma, Cer-
tina, Contex, Roamer, Titan
y otras marcas acreditadas.

NOTA.—A todos los Socios de esta
Asociación les será hecho un des-
cuento del 10% sobre los precios
marcados, en todas sus compras.

SOCIO NUM. 2

E. Crespo Fernández

Criador de Canto Clásico
Rama Glucke

Acreditado servicio diario urgente

LUALLADO
Recadero

Calle Mayor, 12 - Teléf. 22 18 81

MADRID

SEVILLA: Calle de Gamazo, 4 - T. 28 815
VALENCIA: Calle Pelayo, 31 - T. 527 87
BARCELONA: Jaime I, núm. 11 - T. 22 80 93
ZARAGOZA: Calle Bogado, 4 - T. 30 270
SAN SEBASTIAN: Alameda, 23 - T. 19 229
BILBAO: García Salazar, 16 - T. 33 355
SANTANDER: La Concordia, 19 - T. 14 546
OVIEDO: Melquiades Álvarez, 20 - T. 58 03
GIJÓN: Marqués de S. Esteban, 48 - T. 36 71
LA CORUÑA: Plaza de Lugo, 23 - T. 52 73
VIGO: Alfonso XIII, 42
LEÓN: Bernardo del Carpio, 3 - T. 31 49
PALENCIA: Menéndez Pelayo, 24 - T. 22 28
VALLADOLID: Av. Gral. Franco, - T. 23 38

Socio núm. 17

Valentín Sánchez

Canto Roller - Rama Glucke 1.º y 2.º pre-
mio Social y 3.º Libre en 1954, 1.º Social
y 3.º Libre en 1955 y 1.º Libre en 1956.
1.º y 2.º Libre, Exposición de Valencia.

Minas, 14

Madrid

PAJARERIA
«La Villa de Tineo»

Melquiades Alvarez, 21
Teléfono 4571 **OVIEDO**

Se desea cotización de animales, pájaros,
accesorios de pajarería y alimentos para
los mismos de firmas de garantía moral
y económica.

Crónicas de Concursos

Por M. Rodríguez Cruz

IV Campeonato Mundial C. I. C. - 1956 en Barcelona

Como fue anunciado en el número 4 de NUESTROS CANARIOS, se celebró en Barcelona el IV Campeonato Mundial de Canaricultura de la «Confédération Internationale d'éleveurs et amateurs de Canaris». La inauguración del certamen tuvo lugar el día 29 de enero, prolongándose la clasificación de canarios y exposición subsiguientes hasta el día 5 de febrero.

La Unión de Canaricultores de Barcelona, veterana entidad española que había recabado la organización y realización de la magna competencia mundial, realizó considerables esfuerzos por superar las naturales dificultades que presentaba un campeonato de esta índole, con su secuela de elevados gastos y compleja estructuración y aunque sus Directivos y muchos afiliados contribuyeron de modo ejemplar, tanto económica como personalmente al desarrollo del concurso, es lo cierto que su buena voluntad se estrelló más de una vez con los considerables obstáculos que presentó esta manifestación monstruosa, a la que concurrían Holanda, Bélgica, Francia, Italia, Portugal, EE. UU., además de la contribución de nuestra Patria, a cargo de la referida Unión de Canaricultores, el Grupo de Canaricultores de Valencia, el Grupo Astur de Canaricultores de Oviedo, la Agrupación de Canaricultores de Gijón y nuestra ASOCIACION DE CANARICULTORES ESPAÑOLES.

Más de 1.700 canarios de todas las latitudes, razas y variedades se agrupaban en la cúpula del Coliseum, que si puede servir para los concursos locales de Barcelona, resultó a todas luces insuficiente para contener los ejemplares concurrentes a este Campeonato Mundial. El local era tan reducido, que los canarios estuvieron prácticamente amontonados, faltos de la ambientación adecuada y por si ello fuera poco, hubo considerables fallos en el cuidado, vigilancia y alimentación de los pájaros, que hubieran

sucumbido quizás en mayor proporción de lo que afortunadamente sucedió, a no ser por los cuidados que hubimos de prestarles los propios concurrentes, pues por todas partes podía verse a los Delegados al Congreso de la C. I. C., nacionales y extranjeros, acarreado jaulas, soplando alpiste y vigilando uno por uno sus propios ejemplares.

En medio de este desorden, los visitantes no encontraban en el catálogo de la Exposición ninguna referencia de los pájaros relacionada con los presentadores, —ya que sólo había una lista de concursantes, sin que constara el número de sus jaulas ni la variedad de sus canarios— ni había personal que pudiera facilitar datos a los muchos que los solicitaban.

Los canarios de canto Roller casi no pudieron ser vistos por el público, ya que se pasaron toda la semana cubiertos con telas, y los Malinois desaparecieron misteriosamente al segundo día de la inauguración, sin que pudieramos conseguir ninguna explicación de su ausencia ni descubriera nadie su paradero. Hubo también algunos participantes extranjeros que llegaron a última hora —creemos que ya estaba cerrado el plazo de inscripción— y sin embargo colocaron sus canarios donde les vino en gana, descolgando las jaulas ajenas sin consideración por los que cumplieron la fecha de entrega, ante la pasividad, benevolencia o mansedumbre de los organizadores, a los que faltó desde el principio la necesaria energía para imponerse y cortar los desafueros.

La calificación de los canarios fué realizada a puerta cerrada (procedimiento indudablemente ventajoso y más eficaz que el nuestro «cara al público»), creemos que bastante acertadamente en lo que se refiere a los canarios de canto, pero no así con los de color, ya que fueron adjudicados premios importantes a canarios de color reforzado a todas luces por alimentación especial, que había llegado a teñirles hasta las anillas, pero que los jurados internacionales no lograron descubrir. Aunque los concursantes valencianos presentaron canarios naranja y mixtos de cardenalito de singular valor intrínseco natural, no consiguieron ni un solo premio, mientras los holandeses se adjudicaron los trofeos por espuestas. Los dirigentes de la C. I. C. recibieron las protestas por este asunto con gran flemma, pasando el tanto de responsabilidad para el próximo concurso a los Jurados, con lo cual quedamos en la misma situación.

Las mejores clasificaciones de los canarios de canto Roller correspondieron a los presentados por Bélgica, Alemania y Holanda, pero ello no fué debido únicamente a la valía de los ejemplares. Tuvimos ocasión de escuchar los seiscientos y pico de Roller presentados y, en general, los criados en España están a la misma altura que los del extranjero, con idénticas virtudes e iguales pecados. Lo que sucedió es que los concursantes extranjeros llegaron con centenares de canarios —no hay al parecer límites de

cantidad en el Reglamento de la C. I. C. y lógicamente su stams tenían mayor porcentaje de probabilidades de cantar ante los jurados que en el caso de España, que ofrecía un reducido número de canarios Roller a esta competición, aunque de todas formas se colocó en cuarto lugar en las «challenges» entre naciones, lo cual representó una considerable victoria si se tiene en cuenta dicha limitada participación en número.

A continuación se clasificaron en canto Roller Francia, Portugal, Italia y Estados Unidos, lo cual robustece nuestra afirmación de que los Roller españoles tienen gran categoría, habiendo entre los del exterior muchos incompletos, recortados de repertorio y hasta con variaciones altisonantes en gran cantidad, que por estar tapados no podía localizarse exactamente de donde provenían.

La participación del canario de canto Timbrado Español fue algo reducida, limitándose a unos cuarenta de Madrid y algunos más de Oviedo y Gijón, y lo mismo sucedió con el canario Malinois, llamado también Waterslager o canario ruiseñor, de los cuales contamos unas treinta jaulas.

El desarrollo del campeonato adoleció en conjunto de tantos y tan numerosos defectos, que haría interminable su descripción en una corta crónica, pero donde más se notó el individualismo de los organizadores fue en el «reparto» que organizaron de los premios, adjudicándose los colegas de la Unión de Canaricultores de Barcelona la mayoría de los más importantes trofeos, en una equitativa distribución para que ninguno de sus asociados concursantes se quedara sin su correspondiente copa, medalla o diploma e incluso cargaban con varios.

Al canario mal llamado «raza española» (que sólo se cría y sólo es apreciado en Barcelona) se le adjudicaron tantos premios como al resto de los ejemplares reunidos de todo el Mundo. Siempre creimos que éste era un canario de tipo y como tal, que tendría cinco o seis premios en total, igual que el Timbrado Español o cualquier otra variedad, pero vimos otorgar tantos trofeos como colores de canario «raza española» se habían presentado. Parece que no sólo se clasifica por su tamaño minúsculo, raquítico hasta el límite, sino que también puntúa su color, su moña y quizás hasta sus patas y sus uñas, pues había una copa para cada detalle y los criadores del mal llamado «raza española» (que sólo se conoce en Barcelona) se quedaron con una montaña de trofeos entre las Ramblas y el Paralelo, entre ellos la copa donada por el Dr. Savino (que al tiempo de entregarla dijo que era para el mejor canario español sin distinguir su raza), la copa de Plata de Ley del Sindicato Nacional de Ganadería, la de la Asociación de Canaricultores Españoles y tantas otras, ante el pasmo de los asistentes, que terminaron por tomarlo a broma y jalaban a los receptores de trofeos cada vez que repetían sus salidas las mismas personas.

En fin; esperábamos muchas y muy provechosas enseñanzas de esta nuestra primera salida al campo de las competiciones mundiales, pero desgraciadamente sólo hemos aprendido que estamos muy adelantados en cuanto a métodos, organización y sentido deportivo. Pecamos quizás en nuestros concursos sociales de un exceso de rigor, de una honestedad exagerada y creíamos que en Barcelona íbamos a encontrar otra cosa muy diferente de lo que hemos visto.

Confiamos en que el próximo V Campeonato Mundial que se celebrará en Lisboa el próximo año, se desarrolle con caracteres de mayor solvencia, a lo que parece estaban dispuestos los colegas portugueses, que puntualizaron detalladamente todos los pormenores del programa, dándonos una sensación de caballerosidad y buen deseo. Porque de lo contrario... pueden contar con uno menos.

III Concurso - Exposición de la A. C. E. - 1956

También se celebró, como en años anteriores, revistiendo gran brillantez, bajo el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento de Madrid y con la inapreciable colaboración de Galerías Preciados, que nos cedió amablemente toda una planta de su magnífico edificio, preparando una espléndida decoración, donde los canarios fueron admirados por miles de personas durante la semana que duró el certamen.

No obstante, pueden todavía observarse algunos defectos en el desarrollo de los concursos de canto y si aplicamos la máxima «renovarse o morir», nunca está de más corregir sobre la marcha cualquier anomalía, por ligera que sea, para irnos superando siempre.

En primer lugar, yo creo que en un concurso de canto de canarios, lo fundamental es que el canario cante ante el jurado y a conseguirlo deben dedicarse todos los sistemas o medios disponibles. La animación de los pájaros por medio de discos es indudablemente necesaria y así se ha hecho esta vez, pero no basta. Es preciso que el canario no se distraiga, no se extrañe ni altere, y hay que obligarle a cantar, abandonando el antideportivo criterio de que evitando que canten los ajenos, tendrán más probabilidades de premio los propios.

El canario de canto debe colocarse ante el jurado en cajoneras cerradas (descubiertas sólo por delante) y los criadores deberían preparar sus ejemplares habituándolos a esta colocación. No es posible tener en cuenta los innumerables sistemas individuales, puesto que unos pájaros están acostumbrados a cantar de cara a la luz, otros cantan tapados, estos descubiertos, aquellos delante de una cortina, etc. etc. y sería imposible complacer a todos los concursantes estableciendo una modalidad distinta para la colocación de cada jaula, con lo cual se identificarían los canarios y su propietario ante el juez.

Mi opinión es que en el próximo concurso debe construirse una cajonera, en la que se colocarían cuatro canarios, dos sobre otros dos y conociendo de antemano la forma en que van a ser clasificados, pueden ya los criadores ir preparándolos en sus domicilios para conseguir el máximo de rendimiento, habituándolos a cantar en tal colocación.

Otro aspecto importante y muy debatido de la cuestión es la presencia del público en la calificación. A mi juicio resulta muy inconveniente y coarta la libertad del canario para cantar. No se utiliza este método ya en ninguna parte del Mundo, pues la calificación se lleva a cabo a puerta cerrada, sin la presencia ante los pájaros de los propietarios ni de invitados al acto. Los canarios cantan mucho más ante dos o tres hombres que los animan constantemente y los excitan con silbidos. El concursante confía en la imparcialidad del jurado, revistiéndole así de mayor responsabilidad y proporcionándole más completa independencia.

Los pequeños murmullos, las observaciones en voz alta, las discrepancias a destiempo y hasta el nervosismo propio del caso cuando el concursante presencia la calificación de sus pájaros, sólo dan origen a desorientación, tanto del jurado como del canario, que se encuentran sometidos a una fiscalización coactiva impropia. Ni el uno goza de la necesaria libertad de acción ni los otros manifiestan su repertorio ante la muchedumbre.

La confianza en el jurado debe ser plena, sin limitaciones coercitivas, sin cortapisas ni reservas y de lo contrario, no hay verdadero espíritu deportivo. Si el jurado actuante no nos gusta, ocupemos su puesto, sustituyámosle por otro, pero no estrangulemos al juez y al canario con nuestra presencia. Y sobre todo, consigamos que todos los pájaros canten mucho. Cuanto más encarnizada sea la lucha, más crecerá el interés y con mayor razón podrá exhibirse el canario premiado como un verdadero campeón.

En el concurso de color se presentó la novedad, que en años anteriores no habíamos tenido, de algunos canarios con alimentación artificial colorante, los cuales no fueron admitidos, pues de sobra es conocida la postura de la A. C. E. sobre el particular, que además está claramente reflejada en el Reglamento de Concursos.

No obstante, tiene el actual Reglamento de Concursos y Exposiciones muchas y muy numerosas lagunas que la práctica aconseja empezar a corregir ya para el próximo año. Una de las más importantes facetas de cualquier competición es la aceptación de las bases en que se asienta el derecho de todos, sin que el concursante pueda desempeñar el doble papel de juez y parte al mismo tiempo.

El fallo de los jurados es inapelable. El concursante debe someterse a él o de lo contrario, quedarse en casa o prestarse a ocupar el puesto que él considere ha sido mal desempeñado. Lo que no puede admitirse es la corrosión que produce el comentario imprudente, la falta de respeto y la desconsideración —en algunos casos aislados, afortunadamente— vieja reminiscencia de otras épocas y de otros modos que nuestra Asociación no puede tolerar dentro de casa.

Claro que la mayoría subrayó con un aplauso el éxito logrado y felicitó a la Directiva por el cuidado y atención que dedicó en unión de algunos asociados al Concurso y a la Exposición, donde los canarios estuvieron bien cuidados y alimentados, sin que se produjeran perturbaciones, pues se atendió escrupulosamente la salud de todos los ejemplares uno por uno, acudiendo con los remedios adecuados en cuanto se notaba cualquier trastorno funcional.

Y esto es lo que importa. La consideración de los más por el esfuerzo realizado y el auge que la Asociación continúa tomando entre los buenos aficionados, habiéndose hecho eco del certamen los más importantes Diarios y, como siempre, Radio Nacional de España que realizó su acostumbrado y cordial reportaje.

Los trofeos distribuidos fueron numerosos y muy importantes. Había Copas de los Excmos. Sres. Ministros de Asuntos Exteriores y de Gobernación, de la Dirección General de Ganadería, de la Diputación Provincial, del Ayuntamiento de Madrid, Diputación Provincial, Presidente honorario, Presidente de la A. C. E., Trofeos Sánchez Cabal, Pedro Rico y Gómez Trélles, varias Copas de la Asociación, medallas y diplomas, otorgándose uno de estos últimos a cada canario clasificado con la puntuación mínima. A continuación detallo los resultados:

CANTO ROLLER.—Categoría Social

Anillas	Nombre	Puntos	
ACE-55 12311	Mario Fernández Marcote	81'75	PRIMER PREMIO
» 8833	Julio Mardons Herrero	70'50	SEGUNDO PREMIO
» 10617	Luis Rico Maestre	68'25	TERCER PREMIO
» 10827	Antonio Gómez Trélles	60'75	Clase 2. ^a
» 8832	Julio Mardons Herrero	57'75	» 3. ^a
» 11751	Manuel Rodríguez Cruz	52'50	» 3. ^a
» 9934	Pedro Oliva Rodríguez	51'25	» 3. ^a
» 12339	Francisco Martínez Pérez	50'20	» 3. ^a

CANTO ROLLER.—Categoría Libre

Anillas	Nombre	Puntos	
ACM-53 2898	Valentín Sánchez Jiménez	78'37	PRIMER PREMIO
ACE-54 6882	Manuel Rodríguez Cruz	73'50	SEGUNDO PREMIO
» 6774	Pedro-José Martínez Rojas	69'75	TERCER PREMIO
UC 1204	Valentín Sánchez Jiménez	69'—	Clase 2. ^a
ACE-54 6781	Pedro-José Martínez Rojas	67'50	» 2. ^a
UC 5105	Pedro Fernández Robles	63'75	» 2. ^a
ACM-52 237	Manuel Rodríguez Cruz	58'50	» 3. ^a
ACE-54 7138	Esteban Crespo Fernández	55'50	» 3. ^a
» 7490	José Sánchez García	55'50	» 3. ^a
ACE-55 13492	Antonio Gómez Trélles	52'50	» 3. ^a

CANTO TIMBRADO ESPAÑOL.—Categoría Social

Anillas	Nombre	Puntos	
ACE-55 11656	Pedro Fernández Robles	87'—	PRIMER PREMIO
» 12739	Joaquín Bueno García	79'50	SEGUNDO PREMIO
» 13553	Celestino Hipólito Pérez	75'—	TERCER PREMIO
» 11658	Pedro Fernández Robles	73'50	Clase 1. ^a
» 11854	Joaquín Bueno García	72'—	» 1. ^a
» 11643	Pedro Fernández Robles	70'50	» 1. ^a
» 10687	Pedro Rico Castillo	70'50	» 1. ^a
» 10361	Bautista Martín Martínez	69'—	» 2. ^a

Anillas	Nombre	Puntos	
ACE-55 12389	Andrés Ormazábal Vázquez	66'—	Clase 2. ^a
11642	Pedro Fernández Robles	64'50	2. ^a
10690	Pedro Rico Castillo	64'50	2. ^a
10638	Bautista Martín Martínez	63'—	2. ^a
12744	Joaquín Bueno García	63'—	2. ^a
12157	Justo Arenas Hernán-Gómez	60'—	2. ^a
10359	Angel Salido Leal	60'—	2. ^a
12731	Antonio Bueno Roldán	57'—	3. ^a
12705	" " "	55'50	3. ^a
13623	Bautista Martín Martínez	52'50	3. ^a
11955	Celestino Hipólito Pérez	51'—	3. ^a
	Pedro Fernández Robles	295'5	PREMIO DE CONJUNTO

CANTO TIMBRADO ESPAÑOL.—Categoría Libre

Anillas	Nombre	Puntos	
ACE-54 7919	Nemesio Pérez Rodríguez	79'50	PRIMER PREMIO
7411	Justo Arenas Hernán-Gómez	70'50	SEGUNDO PREMIO
5359	Pedro Fernández Robles	67'50	TERCER PREMIO
7429	Justo Arenas Hernán-Gómez	66'—	Clase 2. ^a
ACE-55 13443	Bautista Martín Martínez	63'—	2. ^a
12743	Antonio Bueno Roldán	60'—	2. ^a
8158	Angel Salido Leal	54'—	3. ^a

CANARIOS DE COLOR.—Categoría Social

Rojo Naranja

Anillas	Nombre	Puntos	
ACE-55 9053	Pablo-Carlos López Tejedor	80'50	PREMIO
12762	Eduardo L. de la Molina	80'50	Clase 1. ^a
12163	Justo Arenas Hernán-Gómez	74'—	1. ^a
9053	Pablo-Carlos López Tejedor	72'50	1. ^a

(El empate para el primer puesto se resuelve por coeficiente de color, 44'5 contra 41'5 puntos).

Rosa Asalmonado

Anillas	Nombre	Puntos	
ACE-55 9056-10	Pablo-Carlos López Tejedor	84'75	PREMIO
9016-08		81'50	Clase 1.ª
8505	Francisco López Vegas	81'50	1.ª
8498	Marcial García Sánchez	78'50	1.ª
8489-08		77'50	1.ª
8504-08	Francisco López Vegas	76'50	1.ª

Cobre

13617-02	Nemesio Pérez Rodríguez	85'50	PREMIO
12227	Roberto Martín Iglesias	80'75	Clase 1.ª

Bronce

13618	Nemesio Pérez Rodríguez	77'50	PREMIO
-------	-------------------------	-------	--------

Limón

10945-07	Justo López López	72'50	PREMIO
----------	-------------------	-------	--------

Verde Junquillo

12716-07	Antonio Bueno Roldán	79'50	PREMIO
----------	----------------------	-------	--------

Gris Azulado

8476-08	Marcial García Sánchez	84'50	PREMIO
11856-08	Joaquín Bueno García	76'50	Clase 1.ª
12738		74'50	1.ª

CANARIOS DE COLOR.—Categoría Libre

Rojo Naranja

Anillas	Nombre	Puntos	
CV 2281	Mario Gutiérrez Díez	79'25	PREMIO
4767		78'50	Clase 1.ª
ACM-53 2111	Justo Arenas Hernán-Gómez	78'50	1.ª
CV 910	Marcial García Sánchez	78'50	1.ª
899-18	Pablo-Carlos López Tejedor	77'50	1.ª

Rosa Asalmonado

Anillas	Nombre	Puntos	
ACE-54 4727	Justo Arenas Hernán-Gómez	91'—	PREMIO
ACE-54 8827	Benito Fernández Corominas	85'—	Clase 1.ª
Bronce			
CV 4763	Mario Gutiérrez Díez	83'—	PREMIO
ACE-54 5915	Andrés Ormazábal Vázquez	82'50	Clase 1.ª

Blanco

ACE-54 13785	Antonio Martos Sarmiento	54'—	PREMIO
--------------	--------------------------	------	--------

Isabela Plata

ACE-54 4418	Justo López López	63'50	PREMIO
-------------	-------------------	-------	--------

Isabela Oro

RA 470	Pablo-Carlos López Tejedor	77'—	PREMIO
ACE-54 4416	Justo López López	74'25	Clase 1.ª

Verde Junquillo

ACE-54 7858	Nemesio Pérez Rodríguez	71'25	PREMIO
-------------	-------------------------	-------	--------

Gris Azulado

ACE-54 1575	Benito Fernández Corominas	81'50	PREMIO
ACE-54 6724	Joaquín Bueno García	81'—	Clase 1.ª

CANARIOS RIZADOS.—Categoría Social

Anillas	Nombre	Puntos	
ACE-55 12143	José Báidez Rubio	73'25	PREMIO
• 13615	Nemesio Pérez Rodríguez	64'75	Clase 2.ª

CANARIOS RIZADOS.—Categoría Libre

Anillas	Nombre	Puntos	
ACE-55 13616	Nemesio Pérez Rodríguez	81'50	PREMIO

Concursos

Por Francisco Martínez Pérez

¡Albricias Don Salustiano!

¿Cómo tan alborozado?

Nuestra querida Asociación
de largo se ha presentado

Y en vuelo triunfal y limpio
las alturas ha ganado
y en suntuoso edificio
su exposición ha instalado

¿Dónde dices que está expuesta?

¡En Galerías Preciados!
y creo que el Ayuntamiento
también lo ha patrocinado.

¡Qué soberbia instalación!

¡Qué gusto más refinado!

Todo el mundo que va a verla
sale de allí entusiasmado.

Los concursos van en auge
los lotes se han duplicado.
y en el timbrado español
gran progreso se ha notado.

La entrega de premio es hoy,
ya está todo preparado
y varias personalidades
procederán al reparto.

Y para que nada falte,
como en toda expedición,
se observó que entre las jaulas
nos viajaba un polizón.



Socio núm. 102

Bautista Martín Martínez

Canto Timbrado Español ajustado al nuevo Código. - Tercer premio social 1955. - Diploma Honorífico VII Exposición Internacional. Diploma 1956 C. I. C. - Diploma 1956 A. C. E.

Calle Ministriles, 3

Madrid

Socio núm. 5

ANGEL SALIDO LEAL

CANTO TIMBRADO ESPAÑOL

Primer premio Nacional Adultos y 3.º pollos. Campeonato Mundial 1956. - Otros primeros y segundos en años anteriores A. C. E.

Gutenberg, 14, 4.º B

Madrid

Socio núm. 89

ANDRES ORMAZABAL

RAZA SELECCIONADA DEL TIMBRADO ESPAÑOL

Primero, segundo y tercer premio en la Exposición Nacional de Canaricultura 1955. Premios únicos al color bronce, años 1954-1955.

CERRO BERMEJO, 2

MADRID

Socio núm. 56

Joaquín y Antonio Bueno

Especialidad Timbrado Español 2.º Premio social y 3.º libre de canto años 1954-55. Gran Campeón de Timbrado Español y ocho segundos premios en la Exposición Nacional del S. G.

Venta de ejemplares premiados

Lope de Rueda, 40

Madrid

José M.ª Sánchez

Canto Roller

Ha incorporado a su criadero el Gran Premio del Concurso-Exposición San Felix año 1955

Domicilio: Santiago, 39, 2.º

GRANADA

Roberto Martín Iglesias

Criador de canarios naranja y rosa

salmonado

Premio único rosa 1953-54-55 y naranja 1954-55

Bravo Murillo, 41 - Esclera 22 - Madrid

Socio núm. 11

JUSTO ARENAS HERNÁN-GÓMEZ

CANTO TIMBRADO ESPAÑOL

Premio 1.º y 3.º en la Feria Internacional del Campo 1953. - 1.º y 3.º Social y 2.º libre 1954 y 1956 en la A. de C. E.

Palma, 14

Madrid

Lorenzo Ordóñez

Canarios Timbrados Españoles

Seleccionados

Don Quijote, 100

Teléf. 31 51 29

MADRID

CANTO



CLASICO

9.º Premio stam 4 ejemplares adultos en el IV Show Mundial C. I. C. 1956

2.º Premio individual libre A. C. E. 1956

ICRIA CON CAMPEONES!

M. Rodríguez Cruz

Avda. Reina Victoria, 54

Madrid

el canto del canario**TIMBRADO ESPAÑOL**

Por Salvador March Carnasa

Jurado experto internacional

Miembro de la Asociación Ornitológica de Barcelona

Con motivo de celebrarse este año el IV Campeonato del Mundo de la C. I. C. en Barcelona, la Asociación de Canari-cultores Españoles aprovechó la ocasión de presentar sus Tim-brados y darlos a conocer en el ámbito internacional. Igualmente por el Sr. Rodríguez Cruz fueron sometidos a consideración, haciéndolos escuchar a tal efecto en una reunión de jueces internacionales de canto, extranjeros y nacionales.

El concepto que el Timbrado Español haya merecido a estos Sres. no me considero autorizado a definirlo y tampoco es ese mi propósito; por consiguiente, todo cuanto escribo no es más que mi modesta pero sincera opinión.

Antes de empezar creo conveniente hacer constar que soy un apasionado del canto del Harz y que sólo me dedico al cultivo y estudio de esta raza, con ello quiero decir que no conociendo a fondo el canto Timbrado, mi opinión puede ser muy gratuita y estar sujeta a posibles equívocos, no obstante todas estas aseveraciones, no he querido guardar para mí mis apreciaciones.

Desideriamo cambiare con pubblicazioni similare

Escuché por vez primera el canto Timbrado Español en la Exposición Nacional celebrada en Madrid el año pasado mientras estaba juzgando el Sr. Moreno e igualmente por segunda vez cuando lo hacía en el Coliseum de Barcelona el Sr. Crespo y por último, en la aludida reunión de jueces.

Francamente y con toda sinceridad, el canto me gustó mucho y me impresionó grandemente, sobre todo por su vigor. Posee trinos de agua muy dulces y definidos, muchas variedades de notas, batidas y lingual-palatinas, con toda una buena gama de tonos que le dan una característica general muy briosa y alegre.

¡Mi más cordial felicitación a Canaricultores Españoles, que sin apartarse del canario origen de todas las razas, han sabido depurarlo y dignificarlo, quedando a la altura que en realidad debía haber estado desde hace mucho tiempo.

En el campo nacional esto está ya plenamente conseguido y con la voluntad que les anima, sin lugar a dudas conseguirán muy pronto lo mismo en un área sin límites.

Este es mi ferviente deseo y por el calificativo que han tenido el acierto de aplicarle debe ser el de todos los canaricultores de España.

CRÍA DEL CANARIO DOMESTICO

Por F. BRESSEND

(continuación)

ALGUNAS INDICACIONES UTILES

1.ª—Es indispensable para la salud de los canarios y por tanto para la cría, **UNA LIMPIEZA ESMERADA DE LAS JAULAS Y MUCHA HIGIENE EN LOS PAJAROS.**

Los canarios han de vivir en una habitación donde haya luz y aire puro, teniendo cuidado de que no les de el sol fuerte durante el verano, si acaso algunos ratos y si puede ser el sol naciente será mejor. La atmósfera que respiran no tiene que estar viciada, con humos de tabaco, cocinas ni perfumes penetrantes.

Lo mismo cuando estén criando que cuando no lo estén, debe preservárseles de toda corriente de aire, que les son muy perjudiciales, y tampoco debe cambiárseles de sitio en que la temperatura sea muy diferente, pues en los cambios bruscos pueden ponerse a mudar prematuramente o coger un enfriamiento.

2.ª—El jaulón de cría, durante todo el tiempo que ésta dure, no se debe cambiar de sitio, para evitar que la hembra abandone los huevecillos o las crías. Si no hubiera más remedio que descolgar la jaula para alguna cosa, se procurará hacerlo suavemente, sin movimientos bruscos, volviéndola a colocar cuanto antes en su sitio. A la canaria no se la debe espantar del nido, so pena de ser muy necesario, debiendo esperar a que salga de él por su propia voluntad, bien para comer, beber o hacer otras necesidades y entonces se podrá ver el nido sin ahuyentarla.

3.ª—Si durante la incubación, un macho molesta a la hembra, queriéndola sacar del nido a la fuerza, es síntoma de que está demasiado ardiente, debiendo en tal caso sacarlo y ponerlo con otra hembra o bien ponerlo en jaula aparte, dejando sola a la canaria, que incubará y cebará los pollos, no volviendo a juntar al canario hasta que los pequeños salgan del nido y la canaria vaya a empezar nueva postura.

4.ª—Para que los canarios se afilen el pico, debe ponérseles en las jaulas un trozo de pan duro o bien un pedazo de piedra pómez o de jibia, pero nunca un terrón de azúcar como algunos hacen, puesto que comiendo el azúcar pueden perder el canto y sobrevenirles otras enfermedades.

5.ª—Cuando a algún canario, bien sea macho o hembra, se le rompen algunas o todas las plumas de la cola, se le terminarán de arrancar con cuidado y a los 18 ó 20 días le empetarán a salir otras nuevas. De no hacerlo así, no cambian las plumas hasta la próxima muda, estando como es natural, muy poco vistosos.

Sin embargo, en la época del celo o cuando están criando, no es conveniente arrancarles las plumas, porque pierden el celo y pueden ponerse a mudar. En todo caso, lo que se puede hacer es igualárselas, cortando con unas tijeras para que queden más igualadas, aunque el rabo quede más corto.

6.ª—Cuando haya que sacar un canario de alguna jaula, jaulín o pajarera, se hará siempre en la oscuridad y haciendo el menor ruido posible, con el fin de que los pájaros no se asusten y se rompan las plumas de las alas y de la cola, llegando, al asustarlos demasiado, a producirles ataques de los que algunos mueren. Si es una jaula corriente e individual, se llevará a una habitación oscura y allí se sacará al canario. Si es una jaula de cría o pajarera, será conveniente esperar a la noche para hacer los cambios que se deseen, fijándose de antemano en los sitios en que están colocados los ejemplares que han de sacarse, para ir siempre sobre seguro y evitar que se asusten, ya que volando asustados en la oscuridad, es muy fácil que se den golpes y se causen daño o, cuando menos se estropeen las plumas.

7.ª—Esta indicación, aunque la he dejado para la última, es de menos importancia. Al contrario, a mi modo de ver, es una de las principales, porque de ella depende en muchas ocasiones el éxito de las crías y el que podamos enorgullecernos de obtener algún premio uno o varios de los ejemplares criados por uno mismo en las competiciones existentes.

Me refiero a que los canarios, lo mismo durante la cría que durante el resto del tiempo, y tanto si son de canto como si son de color, **los debe cuidar el propio aficionado y no dejarlos nunca en poder de extraños.**

Al verdadero aficionado no le causa molestia el arreglarlos, limpiarlos diariamente, ponerles la comida y el agua y en una palabra, estar pendientes de su «ganado»; al contrario, esto le proporciona entretenimiento y es un trabajo cotidiano que se hace con gusto y que por él, incluso se abandonan otras diversiones.

El verdadero aficionado, aunque tenga sus ocupaciones, tantas veces como vaya a su casa, tantas veces se recrea comprobando que no les falta nada y contemplándolos u oyéndolos cantar, aunque sea unos pocos minutos.

Yo pregunto: ¿qué clase de afición tiene el que no hace más que verlos «de pasada» una vez al día o como los hay, una vez cada tres o cuatro días sin preocuparse más de ellos, máxime si es durante la cría?

Para mí no es afición, sino que el que así obra cría canarios sin entusiasmo y sin más interés que el poder vender más o menos ejemplares o, lo que es lo mismo, cría solamente con un fin: el lucro.

Algunos, es verdad, no disponen de mucho tiempo por sus condiciones de trabajo, y como dice el refrán castellano «antes es la obligación que la devoción», pero a pesar de todo, el que quiere y siente la afición, siempre encuentra algunos momentos para «convivir» con sus canarios, aunque sea quitándose de sus horas de asueto y aun de sueño.

TEMPERATURAS QUE RESISTEN LOS CANARIOS

Los canarios que nacen en nuestro país, resisten bien, tanto las temperaturas altas como las bajas. El calor es lo que más les molesta, pues pasando de los 35 grados están algo fatigados y no resisten o resisten pocos cuando pasan de los 50.

El frío lo resisten mejor y viven normalmente en habitaciones cuya temperatura llegue a veces durante el invierno a 4, 2 y hasta 0 grados, siempre y cuando que estén bien alimentados.

Don Ramón de Fonseca, refiriéndose a las temperaturas que soportan los canarios, dice: «Si a los canarios se les alimenta bien y se les da a beber nieve en vez de agua, resisten temperaturas muy bajas. Yo puse una hembra en un balcón cierta noche del mes de Enero y coloqué un termómetro de mínima al lado de la jaula y, a la mañana siguiente, vi que la canaria estaba buena y contenta y la temperatura había bajado a once grados y dos décimas bajo cero. Posteriormente no se resintió la salud de aquel pájaro, pues en la primavera y verano del mismo año me dio tres crías, dos de cinco polluelos y una de tres. En Alemania se han hecho observaciones sobre la temperatura más baja que resisten los canarios, aclimatados a aquel país, y se ha comprobado que sufren un frío de 22 grados centígrados bajo cero».

Yo no he comprobado nunca estas temperaturas, más que las citadas al principio de este capítulo, ni he hecho experimentos con mis ejemplares; solamente a título de curiosidad he citado estos datos, y como decía aquel:

Si lector dijeras es comento, tal como me lo contaron te lo cuento.



Una "Fábrica" de Canarios en Estados Unidos

Por Sebastián Pérez Martín

La Canaricultura es, desde hace muchos años, objeto de innumerables cuidados y mimos por los que sentimos afición por este noble y bello deporte. En mayor o menor escala, según las posibilidades y los gustos de cada cual, nadie que lleve esta afición a los canarios metida en el corazón reparará jamás en gastos ni cuidados cuando de sus pajarillos se trate, porque es verdadera pasión lo que se siente por ellos.

En prosa y en verso se ha escrito de estas bellas y canoras avecillas, pues si unos doctos aficionados se dedican con entusiasmo al estudio de sus enfermedades y al estudio y análisis de sus notas armoniosas, luchando continuamente y sin desmayos por el mejoramiento y purificación de sus cantos, otros, poetas, los han ensalzado en sus estrofas, llenas de dulzura, en las que bien claro se refleja el intenso cariño que hacia nuestros hermosos canarios llevan impreso en sus almas.

Así se expresa el experto canaricultor y poeta argentino, Matías Mayorca:

*¡Me extraña —me dijo un día
cierto amigo con enfado—
que «tan grande» te dediques
a la cría de canarios!*

*¡Mira que perder el tiempo
metido entre pajarracos...!
Y así es —le respondí—,
aunque te parezca raro.*

We wish to establish exchange with similar reviews

Algunos gustan del fútbol,
o carreras de caballos,
o las bochas, o el billar,
el remo, o el salto en largo,
o pasan las horas muertas
con una línea, pescando,
o... dejan en un garito
el fruto de su trabajo.

Yo, en cambio, pierdo mi tiempo
a la vera de mis pájaros,
y el cariño que les tengo
hace extremar mis cuidados.
Ellos pagan mis desvelos
con los trinos de su canto,

es su compañía amable
y son mis amigos gratos,
de los que no tendré nunca
desaíres ni desengaños.

Ya ves... yo vivo mi vida
cuidando de mis canarios,
saturado el corazón
de mil sentimientos diáfanos.

Ya quisiera mucha gente
tener el alma de un pájaro!
¡Sería el mundo más bueno,
y los hombres, menos malos!

Así expresa su encendido amor por los canarios este poeta-canaricultor.

Hace tiempo, en la revista argentina «El Canario», pude leer un interesante artículo, que se me ha quedado grabado en la memoria, por la profunda impresión admirativa que me produjo. Hablaba de un inmenso criadero de canarios como no habrá habido otro jamás, para producir canarios según los últimos métodos científicos.

Un alemán, Gustav Stern, se dedicaba a la exportación de miles de canarios de Alemania a los Estados Unidos, donde existía una gran demanda de estos cantores. Como gran entendido, supo comprender que se haría imposible seguir esta exportación en gran escala a causa de la última guerra mundial. Y se preguntó si no sería posible criar canarios por millares en América. Nadie hasta entonces había intentado la cría de canarios en tamaña envergadura, pues en Europa era asunto de aficionados, que no pasaban de producir más allá de algunas decenas.

Neur desirais établir l'échange avec ravoteurs similaires

Gustav se encargaba de la compra y envío de los pájaros, mientras otros dos hermanos que hacía algunos años residían en los Estados Unidos, eran quienes los colocaban, para lo cual tenían montado un servicio de pedidos postales, negocios en cadena y hasta con un circo de pájaros, para propaganda. Y ésto facilitó en gran manera el éxito rotundo del grandioso criadero.

En Denville, cerca de Nueva Jersey, establecieron un enorme aviario, en el que cierta temporada del año más de 60.000 canarios hicieron oír sus trinos. Cuando pudieron vanagloriarse de haber trasplantado la industria del Harz a una gran casa de América, comprobaron que sus pajarillos se convirtieron en ayuda de gran valor para la ciencia en la lucha contra la malaria, pasando de 60.000 las hembras que sirvieron para experimentos en los laboratorios.

A pesar de todas las prevenciones, no pudieron evitar que una peste invadiera sus planteles, dejando casi en la ruina a los hermanos Stern.

El edificio en que se halla instalado el gigantesco criadero, es una casa de tres plantas. Miles y miles de jaulas, esterilizadores, equipos de todas clases y aparatos raros se ven por todas partes. De 10.000 a 15.000 canarios se hallan reservados para la cría y unas dieciocho a veinte muchachas están empleadas para atender las jaulas de cría, dar comida y agua, revisar los nidos y llevar la cuenta de las posturas o crías.

Con unas linternas examinan los huevos, separando los que no están fertilizados, que son reemplazados por otros de diferentes nidos que tienen igual problema. De esta forma, ninguna hembra continúa echada en balde, empezando a poner nuevamente. El mismo procedimiento se sigue con los polluelos; si alguno muere, es reemplazado enseguida por otro de igual tiempo de otras nidadas.

Este criadero tiene dispositivos automáticos que mantienen una temperatura constante de 20 grados durante todo el año. Las luces están de tal forma arregladas que producen luz artificial, con el fin de adelantar la cría. El objeto que se persigue con avanzar la época de la cría no es otro que el de poder disponer de canarios listos en canto y para la venta en la temporada más favorable para este fin, que es alrededor de Navidad.

Desearnos intercambio con las revistas similares

Algunos de sus mejores cantores son mantenidos en cuartos oscuros. Cuando estos canarios son sacados a la luz y arrimados a altavoces colocados en las salas donde se encuentran todos los jóvenes aprendices, al recibir la caricia de los rayos solares experimentan una gran alegría que se traduce en armonioso canto, instruyendo de esta forma a los futuros cantores.

Gustav hizo un viaje a Alemania, para comprar más pajarillos, pero conocidas sus andanzas, no le fué posible obtener ni un solo permiso de exportación. Otros compraron los pájaros para él y cuando regresó a los EE. UU., llevaba consigo, en el barco, 10.000 avecillas. Esta cifra era una futesa, comparada con la de 225 a 250.000 pájaros que los Stern exportaban anualmente a América.

Los Stern se han hecho millonarios con la cría y venta de canarios. Además de la producción de este inmenso aviario, los Stern compran anualmente miles de canarios y aunque a veces han estado al borde de la ruina, han sabido mantenerse firmes y seguir adelante con su «fabricación» en serie de canarios.

Existen buenos criaderos en Alemania, Inglaterra, Holanda, Bélgica, Argentina y otros países, así como España, en la que se nota una gran actividad muy prometedora, de algunos años para acá. Pero estos criaderos son modestos y propiedad de simples aficionados, que si venden sus pájaros no obedece a lucro alguno, sino para atender a los gastos y reponer sus pajareras con nuevos ejemplares.

Cuando este número está en prensa recibimos la triste noticia del fallecimiento de la madre de nuestro querido Presidente, D. Esteban Crespo, a quien con motivo del luctuoso suceso hacemos presente nuestro más sincero pésame y le acompañamos en su justo dolor por tan irreparable pérdida.



Cómo es costumbre habitual desde la fundación de la A. C. E., el pasado día 3 de Marzo se celebró la cena de confraternidad canaricultora que pone broche final a los concursos, asistiendo en esta ocasión mayor número de comensales que nunca (cerca de 100 personas) entre asociados y familiares, y transcurriendo el acto en un extraordinario ambiente de simpatía, realizado por la presencia de muchas bellas señoras que en tal día pudieron tener una pequeña compensación de las molestias que el alpiste produce a lo largo del año en la conservación del orden hogareño.

Al final del banquete, fueron pronunciados los discursos de ritual, y nuestro querido Presidente honorario, el Ilmo. Sr. Don José Joaquín Lozano, hizo entrega de la Medalla al mérito social del presente año a su ganador, Don Domingo Serrano Peñasco.

Después de las intervenciones de los oradores, el Vicesecretario, Sr. Bueno, sorprendió gratamente a los asistentes con una suelta de globos artísticamente decorados con motivos representativos de los diversos premios de canaricultura y del crecimiento de nuestra Asociación, que según rezaba la leyenda de uno de ellos, «no tiene fronteras» y podía verse un Timbrado Español saludando con su «tuí-tuí- y olé» a un canibal negroide.

La Junta Directiva de la A. C. E. se complace en hacer presente su gratitud a los Sres. asociados que, después de la lectura de la última Memoria y comprendiendo las dificultades económi-

cas en que la Asociación desenvuelve su funcionamiento, han abonado por anticipado el importe de sus cuotas para todo el año 1956, con lo cual —aparte de ahorrar trámites administrativos— se ha remediado en parte el agobio económico y nuestra marcha social va realizándose con mayor holgura.

También ha contribuido a dicho mejoramiento el cobro, por anticipado de las anillas, emblemas, etc., que los Sres. asociados solicitan de Secretaría, aunque hemos de recordar nuevamente que no será prestado ningún servicio si el solicitante no se encuentra al corriente en el pago de sus cuotas, debiendo remitir por giro postal el importe de lo solicitado, ya que en caso contrario no será atendida su petición ni puede contestarse.

Los Sres. asociados que no hayan remitido a Secretaría la planilla de cría de la temporada 1955 (si les fueron entregadas anillas en dicho año) no tienen derecho a recibir anillas en la temporada actual, pero como la obligación de anillar todas sus crías es reglamentaria (Art.º 10) pueden rectificar la omisión enviando ahora la planilla fechada en 31 de Diciembre de 1955. Si no han anillado ningún ejemplar, deben hacerlo constar así en la misma.

La Comisión de Concursos ha informado a la Junta Directiva de la A. C. E. del incumplimiento por parte del asociado Don José Gárate Padilla, de Madrid, del precepto reglamentario que impone la obligación de presentar los ejemplares concursantes a la Exposición subsiguiente, a menos que medie causa justificada. En su virtud, la Directiva ha tomado el acuerdo de imponer al mencionado asociado la sanción de no poder tomar parte en ningún concurso organizado por la A. C. E. durante doce meses consecutivos de permanencia como socio activo.



En el IV Congreso de la C. I. C. celebrado el día 4 del pasado Febrero en Barcelona, se acordó ratificar la unión con la A. O. I., constituyéndose una nueva Confederación Mundial de Canaricultura cuya estructura está siendo objeto de estudio actualmente entre los dirigentes de ambas organizaciones internacionales.

El IV Congreso aceptó la propuesta de admisión para Concursos internacionales del Código para canario Timbrado Español, que de ahora en adelante podrán ser presentados a certámenes de carácter mundial, aunque se dará al campeonato de esta rama solamente categoría nacional mientras lo presente un solo país. La propuesta de la A. C. E. fué objeto de estudio y deliberación, previo informe del nutrido plantel de jurados expertos mundiales que examinaron los ejemplares y escucharon su repertorio de canto, entre los que recordamos a los Sres. Haveneth (Alemania), Parmentier y Meunier (Francia), Wouters (Holanda), March (España) y otros.

Queda, pues, completamente aclarado que el único Código vigente para esta rama de canarios en el Mundo entero, es el de la Asociación de Canaricultores Españoles, a cuyo standard habrán de atenerse todos los criadores que deseen participar en concursos de nuestra Asociación y de la Confederación Mundial, ajustando a las normas del mencionado Código sus ejemplares para que en las competiciones puedan ser calificados.

Igualmente aprobó el IV Congreso de la C. I. C. el ingreso de nuestra Asociación de Canaricultores Españoles como miembro adherido en representación de España, compartiendo esta representación con el Grupo de Canaricultores de Valencia (también ingresado en esta ocasión), la Unión de Canaricultores de Barcelona y la Agrupación Ornitológica de Barcelona, todos dentro de la nueva Confederación Mundial nacida de la unión de la C. I. C.

y A. O. I.

No obstante, y para evitar la pluralidad de representación de nuestro país, el IV Congreso recomendó a todas las Asociaciones miembros la conveniencia de constituirse en Federación Española, que asumiría así la tarea de representar en el organismo internacional de la ornitología a todos los aficionados de España.

La A. O. E. se complace en manifestar públicamente su satisfacción por los objetivos logrados en el IV Congreso de la C. I. C., agradeciendo muy especialmente las facilidades prestadas por su Secretario General M. Tielens al desarrollo de nuestras propuestas.

El IV Congreso C. I. C. acordó por último que el próximo Congreso tenga lugar en Febrero del año próximo en Lisboa, donde se celebrará igualmente el V Campeonato Mundial, cuya organización recabó el honor de realizar la Associação dos Avicultores de Portugal, fraternal entidad colega a quien felicitamos muy efusivamente por los grandes propósitos de que están animados con tal motivo.



POR ACUERDO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA A. C. E., LA DISTRIBUCION DE LA REVISTA «NUESTROS CANARIOS» QUEDARA SUJETA A LAS SIGUIENTES NORMAS A PARTIR DEL AÑO 1956:

GRATIS para los Sres. asociados de la A. C. E., colaboradores, anunciantes y en régimen de intercambio con otras publicaciones similares.

SUSCRIPCION, previo pago adelantado de 30 ptas. anuales **EXCLUSIVAMENTE PARA LOS AFILIADOS A CUALQUIER OTRA SOCIEDAD ESPAÑOLA DEDICADA A LA CANARICULTURA.**

NUMEROS SUELTOS ATRASADOS (mientras no se agoten) a los Sres. que se encuentren en los casos anteriores, con seis meses de antigüedad como mínimo, previo pago de 10 ptas. por cada ejemplar.

Serán respetadas las suscripciones renovadas de los que ya eran suscriptores durante años anteriores.

Emblemas de solapa..... 7 pesetas
Fichas de cría (cuadernillo de 25)..... 3 »
Reglamento Canto Timbrado Español 3 »

Pueden solicitarse en la Secretaría de la A. C. E. previo pago de su importe.

Manuel López Cristóbal

Criador de canarios flautas
Seiffert (canto clásico)

Zurita, 35

Madrid

Socio núm. 94

Felipe de Mena Serrano

Canarios nuevos blancos, amarillos
y canela a precios módicos

Verónica, 13

Madrid

Socio núm. 67

PEDRO OLIVA RODRIGUEZ

Criador de canarios ROLLER (Rama Glucke)
2.º PREMIO SOCIAL, año 1955

CASAS BLOQUE, N.º 5, BAJO
TETUAN (MARRUECOS)

Socio núm. 93

ANTONIO MARTOS SARMIENTO

Criador de canarios de color
Naranjas y Blancos

Fernán González, 19 Madrid

Socio núm. 6

Rufino de Diego Arranz

Criador de canarios timbrados
Primer premio de dicho canto, categoría
libre, en 1953-54 y 2.º Social en 1955

San Vicente, 86, 1.º C. Deha. Madrid

Socio núm. 47

NEMESIO PEREZ RODRIGUEZ

Criador de canto timbrado español
ajustado al Código Oficial

Ríos Rosas, 12, 4.º B Madrid

Socio núm. 3

Felipe Bressend García

CRADOR de canarios de canto, Blancos
y Amarillos, limpios.
Hembras del mismo color seleccionadas

Costanilla de los Desamparados, 6 - Madrid

Socio núm. 249

HASSAN BEN YAABAK

Criador de canarios - Canto Malinois
Exportación a la Zona Española y Francesa

Plaza del US-AA - Teléfono 4437
TETUAN (Marruecos)

Socio núm. 26

LUIS RICO MAESTRE

CANTO ROLLER Y COLOR

Tercer premio canto 1955 - Tercer premio canto 1956

María Teresa, 14 (Guindalera)

Teléfono 36 56 72 MADRID

Socio núm. 101

ANGEL ALBERT ALONSO

Criador de canto timbrado español

AZUCENAS, 37 MADRID

Socio núm. 32

JUSTO LOPEZ LOPEZ

Criador de canarios timbrados y de color
rojo, salmón, plata y oro

Varios premios, años 1950-1951-1952-1953,
1954-1955 y 1956

Paseo de las Delicias, 16 - Tel. 27 76 11 - Madrid

Socio núm. 65

ARTURO VILLANUEVA LOPEZ

CANTO ROLLER

PUEBLA, 25 BURGOS

Socio núm. 4

DOMINGO SERRANO PEÑASCO

CANTO TIMBRADO ESPAÑOL

Tercer premio Social en 1954 y
primero y segundo Libre en 1955

Paseo de las Aencas, 59 Madrid

Socio núm. 212

MARIO GUTIERREZ DIEZ

CRADOR DE CANARIOS DE COLOR

Ciudad de Barcelona, 19, 6.º MADRID

NUESTROS *canarios*

Anexo al número 5

Cuando el presente número acaba de imprimirse, recibimos el resumen de los acuerdos del IV Congreso de la C. I. C. (dos meses después del clausurado), entre los que figura el referente al CANARIO TIMBRADO ESPAÑOL, que difiere de la impresión adelantada al Delegado de la A. C. E. sobre su reconocimiento internacional.

La resolución definitiva dice así:

«El canario TIMBRADO ESPAÑOL parece ser un canario cantor que no habrá de semejarse en lo que concierne a canto con el canario del Harz o el Malinois. La asamblea toma el acuerdo de someter este punto a la aprobación de una comisión de jueces después de terminado el Congreso.

RESULTADO: Los jueces formulan la opinión de que el reconocimiento de esta raza todavía prematuro, visto que el canto no tenía bastante belleza y que algunas variaciones de este CANARIO TIMBRADO guardan todavía demasiada semejanza con el «chopper commun». El canario Timbrado Español es el resultado de cruzamientos entre el canario silvestre y el canario del Harz. Se pide a la Asociación Canaricultores Españoles espere todavía algunos años antes de solicitar el reconocimiento de esta raza hasta que el canto sea suficientemente mejorado».

Lamentamos que la comisión de jueces internacionales hayan incurrido en tan evidente error al considerar el Timbrado Español como producto de cruzamientos con el canario del Harz, confundiéndolo sin duda con el Malinois.

La parcialidad y ligereza de este acuerdo pueden resultar funestas para la unidad de los canaricultores españoles por otra resolución del IV Congreso de la C. I. C., que aprobó el reconocimiento internacional de un canario llamado «Raza Española» (i), desconocido en casi toda España, pues sólo se cría en Barcelona por una docena de aficionados. Parece tratarse de un ejemplar miniatura sin canto cultivado. Estamos seguros de que los criadores del CANARIO TIMBRADO ESPAÑOL continuarán luchando sin tregua contra la ignorancia hasta que la razón les aviste se abra camino en los medios internacionales.

LA DIRECCION



ALFONSO DE ROSALES

El presente es un libro de la biblioteca de la Universidad de la Habana, y se le ha prestado a la Biblioteca de la Universidad de la Habana, para que se conserve en ella.

La Universidad de la Habana, por medio de su Rector, D. Juan de los Rios, ha acordado que se conserve en la Biblioteca de la Universidad de la Habana, el presente libro, para que se conserve en ella.

El presente libro, que es de la biblioteca de la Universidad de la Habana, se le ha prestado a la Biblioteca de la Universidad de la Habana, para que se conserve en ella.

La Universidad de la Habana, por medio de su Rector, D. Juan de los Rios, ha acordado que se conserve en la Biblioteca de la Universidad de la Habana, el presente libro, para que se conserve en ella.

El presente libro, que es de la biblioteca de la Universidad de la Habana, se le ha prestado a la Biblioteca de la Universidad de la Habana, para que se conserve en ella.

LA DIRECCION